

4.4. RESULTADOS DE APRENDIZAJE Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Tal y como se refleja en el Real Decreto 127/2014 de 28 de febrero y en la Orden 8 de noviembre de 2016 de la Junta de Andalucía, constituyen los elementos sobre los que se llevará a cabo la evaluación. Reflejan los aprendizajes alcanzados por los alumnos y alumnas y que son adquiridos por éstos respecto a conceptos, procesos y actitudes. A continuación vamos a relacionar los Resultados de aprendizaje y los criterios de evaluación con las Unidades de Trabajo que se han programado.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	UNIDADES DE TRABAJO
1. Interpreta y reproduce planos sencillos de diferentes elementos y piezas, interpretando las características de los mismos y aplicando procesos normalizados.	<p>a) Se ha identificado y comprendido el plano sencillo de la pieza o elemento que se ha de utilizar en el proceso de mecanización.</p> <p>b) Se ha realizado la reproducción del plano tanto sobre papel como en la superficie que se ha de mecanizar.</p> <p>c) Se han identificado y clasificado los útiles de dibujo y trazado en función al proceso que se ha de realizar.</p> <p>d) Se han organizado las actividades conforme a los medios y materiales que hay que utilizar siguiendo los procedimientos establecidos.</p> <p>e) Se han seleccionado las herramientas de medida clasificándolas de acuerdo al plano y a la superficie donde se ha de realizar el proceso.</p> <p>f) Se han realizado las medidas con la precisión que el proceso exige y conforme a los procedimientos establecidos.</p> <p>g) Se ha operado de forma ordenada, con pulcritud, precisión y seguridad, aplicando los procedimientos y técnicas adecuadas.</p>	2 y 3
2. Prepara y ajusta los equipos, útiles y herramientas para el mecanizado, interpretando los requerimientos del proceso que se va a realizar.	<p>a) Se han identificado las actividades relacionadas con el proceso de trabajo que se va a desarrollar.</p> <p>b) Se han clasificado los equipos, útiles y herramientas en función de sus prestaciones en el proceso.</p> <p>c) Se han relacionado los diferentes tipos de materiales con parámetros de velocidad, avance y tipo de herramienta.</p> <p>d) Se han realizado operaciones de montaje y desmontaje asociadas a cambios de herramienta y formato.</p> <p>e) Se ha llevado a cabo el lubricado, limpieza y mantenimiento de primer nivel de los distintos equipos, útiles y herramientas.</p> <p>f) Se ha ordenado el puesto de trabajo evitando accidentes propios de la profesión.</p>	1 y 4
3. Ejecuta el mecanizado a mano de piezas	<p>a) Se han seleccionado los equipos, las herramientas y el material que se va a utilizar, en relación a las características del trabajo encargado.</p> <p>b) Se ha sujetado la pieza de manera adecuada en el tornillo de</p>	1 y 4

<p>describiendo el proceso y aplicando las técnicas necesarias.</p>	<p>banco.</p> <p>c) Se ha realizado la planitud, escuadra y paralelismo de las caras de la pieza, con la lima adecuada y siguiendo los procedimientos establecidos.</p> <p>d) Se han realizado con precisión las operaciones de corte, identificando sus parámetros y aplicando los procedimientos y técnicas establecidas.</p> <p>e) Se han realizado con destreza los procesos de taladrado, seleccionando las herramientas propias a cada material y describiendo las características de las mismas.</p> <p>f) Se ha ejecutado con habilidad el procedimiento de roscado a mano identificando el tipo de rosca y manejando las herramientas precisas para roscar taladros y espárragos.</p> <p>g) Se ha realizado con precisión procesos de remachado y roblonado, asegurando que la unión se efectúa según las especificaciones técnicas y en condiciones de calidad.</p> <p>h) Se ha operado de forma ordenada, con pulcritud, precisión y seguridad, aplicando los procedimientos y técnicas adecuadas y siguiendo las órdenes establecidas.</p> <p>i) Se ha comprobado la calidad del producto resultante corrigiendo las anomalías detectadas.</p>	
<p>4. Realiza uniones soldadas simples, seleccionando los equipos y aplicando las especificaciones técnicas del proceso.</p>	<p>a) Se ha organizado el material identificando sus propiedades.</p> <p>b) Se han clasificado los equipos y herramientas en función de las características del material a soldar.</p> <p>c) Se ha preparado el material base adecuándolo a la soldadura a realizar, (mecanizado de la superficie a soldar, preparación de bordes, entre otras).</p> <p>d) Se ha limpiado las superficies de unión eliminando los residuos existentes.</p> <p>e) Se ha seleccionado el material de aportación y desoxidantes en función del material a soldar.</p> <p>f) Se han conectado las fuentes de alimentación adecuadamente, seleccionando los diferentes parámetros de trabajo e identificando los elementos que las componen.</p> <p>g) Se ha realizado las uniones soldadas simples mediante soldadura eléctrica por arco voltaico, soldadura blanda y soldadura de plásticos, sin defectos aparentes.</p> <p>h) Se ha comprobado si la soldadura realizada cumple con las características prescritas.</p> <p>i) Se ha operado de forma ordenada, con pulcritud, precisión y seguridad, aplicando los procedimientos y técnicas adecuadas.</p>	<p>5</p>
<p>5. Cumple las normas de</p>	<p>a) Se han identificado los riesgos inherentes al trabajo en función de los materiales a emplear y de los equipos y las máquinas a manejar.</p>	<p>1,2,3,4 y 5.</p>

<p>prevención de riesgos laborales y de protección ambiental, identificando los riesgos asociados y las medidas y equipos para prevenirlos.</p>	<p>b) Se han identificado los riesgos medioambientales asociados al proceso de mecanizado o soldadura.</p> <p>c) Se han aplicado en el desarrollo de cada uno de los procesos las normas de seguridad personal y medioambiental.</p> <p>d) Se han empleado los equipos de protección individual en las diferentes actividades de cada proceso.</p> <p>e) Se ha mantenido el área de trabajo con el grado apropiado de orden y limpieza.</p>	
---	---	--

Para establecer mis criterios de calificación, expongo en una tabla todos los criterios de evaluación propuestos en la orden de 8 de noviembre de 2016, de la Junta de Andalucía.

Resultados de aprendizaje	Criterios de evaluación	%
1. Interpreta y reproduce planos sencillos de diferentes elementos y piezas, interpretando las características de los mismos y aplicando procesos normalizados.	a	2
	b	2
	c	2
	d	3
	e	2
	f	2
	g	3
2. Prepara y ajusta los equipos, útiles y herramientas para el mecanizado, interpretando los requerimientos del proceso que se va a realizar.	a	3
	b	3
	c	3
	d	2
	e	2
	f	5
3. Ejecuta el mecanizado a mano de piezas describiendo el proceso y aplicando las técnicas necesarias.	a	5
	b	4
	c	2
	d	2
	e	2
	f	2
	g	2
	h	5
	i	5
4. Realiza uniones soldadas simples, seleccionando los equipos y aplicando las especificaciones técnicas del proceso.	a	3
	b	3
	c	3
	d	3
	e	3
	f	3
	g	3
	h	3
	i	3
5. Cumple las normas de prevención de riesgos laborales y de protección ambiental, identificando los riesgos asociados y las medidas y equipos para prevenirlos.	a	2
	b	2
	c	2
	d	2
	e	2

RESULTADOS DE APRENDIZAJE	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	UNIDADES DE TRABAJO
<p>1. Sustituye las piezas exteriores y accesorios básicos del vehículo relacionando el material extraído consu sistema de unión y posicionado.</p>	<p>a) Se ha relacionado los diferentes tipos de materiales de carrocería (acero, aluminio plástico, entre otros) con la técnica de unión utilizada.</p> <p>b) Se han relacionado los diferentes tipos de uniones reconociendo sus características en función de los métodos utilizados.</p> <p>c) Se han relacionado los diferentes accesorios susceptibles de ser sustituidos con el tipo de carrocería y sus características estructurales.</p> <p>d) Se ha realizado con destreza la sustitución de elementos amovibles exteriores de la carrocería con los útiles y herramientas propias para cada caso, justificando la técnica utilizada.</p> <p>e) Se ha comprobado que la pieza a sustituir guarda las mismas características estructurales y metrológicas.</p> <p>f) Se ha realizado la sustitución de accesorios básicos del automóvil, aplicando los pares de apriete establecidos y según las recomendaciones del fabricante.</p> <p>g) Se ha operado de forma ordenada con pulcritud, precisión y seguridad aplicando los procedimientos y técnicas adecuadas.</p> <p>h) Se ha igualado la pieza sustituida con las piezas adyacentes manteniéndolas cotas establecidas por el fabricante.</p> <p>i) Se ha comprobado la calidad del trabajo realizado corrigiendo las anomalías detectadas.</p>	<p>1,2</p>

<p>2. Realiza operaciones básicas de desmontaje y montaje de guarnecidos, conjunto de cierre y elevelunas, relacionando la funcionalidad de los elementos con las especificaciones del fabricante.</p>	<p>a) Se ha relacionado el tipo de guarnecido con la posición y elementos que protege.</p> <p>b) Se han relacionado todos los elementos que se fijan sobre el guarnecido con su funcionamiento básico y su unión al mismo.</p> <p>c) Se han realizado operaciones de desmontaje de guarnecidos aplicando los elementos de unión adecuados (roscado, grapado, pegado, entre otros) y siguiendo las normas establecidas por el fabricante.</p> <p>d) Se han relacionado los equipos, útiles y herramientas con la función y sus prestaciones en el proceso de desmontaje de guarnecidos.</p> <p>e) Se ha desmontado o sustituido la lámina impermeabilizante de la puerta con la precaución requerida y según las normas establecidas por el fabricante.</p> <p>f) Se ha relacionado el tipo de cierre (mecánico, eléctrico, neumático, entre otros) con sus características con los elementos que lo componen y su ubicación en el vehículo.</p> <p>g) Se ha realizado el proceso de desmontaje de la cerradura según los procedimientos y precauciones establecidas por el fabricante.</p> <p>h) Se ha realizado el desmontaje del elevelunas identificando el tipo de mecanismo de accionamiento, sus características constructivas y las precauciones a tener en cuenta a la hora de montar la luna.</p> <p>i) Se ha ejecutado la fijación del cristal según las especificaciones del fabricante y de forma que asegure la calidad de funcionamiento.</p> <p>j) Se ha operado de forma ordenada, con pulcritud, precisión y seguridad, aplicando los procedimientos y técnicas adecuadas.</p>	<p>3,4 y 5</p>
--	---	----------------

<p>3. Repara y sustituye lunas pegadas o calzadas en el vehículo, aplicando el proceso adecuado y las instrucciones específicas del fabricante.</p>	<p>a) Se ha relacionado el tipo de luna montada en el vehículo con su tipo de anclaje, o mediante la serigrafía correspondiente a los datos de homologación describiendo sus características principales.</p> <p>b) Se ha realizado con destreza el proceso de desmontaje y montaje de lunas templadas (calzadas), según los procedimientos establecidos y en condiciones de seguridad.</p> <p>c) Se ha realizado con habilidad el proceso de desmontaje de las lunas laminadas (pegadas) eligiendo los procedimientos adecuados y la herramienta más conveniente.</p> <p>d) Se han relacionado los elementos constructivos con las técnicas de desmontaje empleadas (cuchillo térmico, cuerda de piano, entre otros).</p> <p>e) Se han limpiado adecuadamente y con los medios estipulados las zonas que van a estar en contacto, aplicando los productos de imprimación convenientes para obtener la calidad prescrita.</p> <p>f) Se han seleccionado los productos adecuados según los materiales a unir, teniendo en cuenta las características de cada uno de ellos y según las especificaciones prescritas por el fabricante.</p> <p>g) Se ha posicionado la luna sobre el marco del vehículo, guardando la homogeneidad con los elementos adyacentes y según las cotas especificadas por el fabricante.</p> <p>h) Se ha realizado la reparación de lunas laminadas, identificando el tipo de daño a reparar, utilizando las resinas adecuadas y siguiendo los procedimientos prescritos, asegurando una reparación de calidad.</p> <p>i) Se ha comprobado la calidad de la reparación, corrigiendo las anomalías detectadas.</p> <p>j) Se ha operado de forma ordenada, con pulcritud y precisión, aplicando los procedimientos y técnicas adecuadas.</p>	<p>6</p>
---	--	----------

<p>4. Realiza las tareas en condiciones de seguridad, identificando los posibles riesgos para la salud y el medioambiente, utilizando los equipos de protección individual y aplicando el procedimiento de recogida de residuos adecuado.</p>	<p>a) Se han identificado los riesgos inherentes al trabajo en función de los materiales a emplear y las máquinas a manejar.</p> <p>b) Se han identificado los riesgos medioambientales asociados al proceso.</p> <p>c) Se han aplicado en todo el desarrollo del proceso, las normas de seguridad personal y medioambiental</p> <p>d) Se han empleado los equipos de protección individual en las diferentes actividades.</p> <p>e) Se han identificado los diferentes residuos producidos en las distintas actividades realizadas en el taller de preparación de superficies, depositándolos en sus contenedores específicos</p> <p>f) Se han almacenado convenientemente los distintos residuos preparándolos para su posterior recogida.</p> <p>g) Se ha mantenido el área de trabajo con el grado apropiado de orden y limpieza.</p>	<p>1,2,3,4,5 y 6</p>
---	---	----------------------

Resultados de aprendizaje	Criterios de evaluación	%
1. Sustituye las piezas exteriores y accesorios básicos del vehículo relacionando el material extraído con su sistema de unión y posicionado.	a	3
	b	3
	c	2
	d	3
	e	3
	f	3
	g	3
	h	3
	i	3
2. Realiza operaciones básicas de desmontaje y montaje de guarnecidos, conjunto de cierre y elevallas, relacionando la funcionalidad de los elementos con las especificaciones del fabricante.	a	2
	b	3
	c	3
	d	3
	e	2
	f	4
	g	3
	h	3
	i	3
	j	3
	k	3
3. Repara y sustituye lunas pegadas o calzadas en el vehículo, aplicando el proceso adecuado y las instrucciones específicas del fabricante.	a	4
	b	4
	c	4
	d	3
	e	3
	f	2
	g	3
	h	2
	i	2
	j	2
4. Realiza las tareas en condiciones de seguridad, identificando los posibles riesgos para la salud y el medioambiente, utilizando los equipos de protección individual y aplicando el procedimiento de recogida de residuos adecuado.	a	3
	b	2
	c	3
	d	2
	e	2
	f	2
	g	2

RESULTADOS DE APRENDIZAJE	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	UNIDADES DE TRABAJO
<p>1. Prepara superficies de acero y plástico del vehículo, analizando las características de los materiales empleados y aplicando técnicas establecidas.</p>	<p>a) Se ha localizado el daño por procedimientos visuales, táctiles y compaso de lija, comprobando el grado de severidad del mismo (leve, medio y grave).</p> <p>b) Se ha eliminado la pintura del vehículo utilizando los equipos adecuados y el abrasivo conveniente según su grano y características.</p> <p>c) Se han comprobado los equipos de lijado a máquina, relacionando sus características estructurales y funcionamiento.</p> <p>d) Se han preparado los bordes de la zona que se va a pintar según los procedimientos establecidos</p> <p>e) Se ha procedido a la limpieza y desengrasado de la zona, relacionando los productos químicos de limpieza con la naturaleza del material.</p> <p>f) Se han reparado los daños leves con masilla, empleando los productos de relleno adecuados en la reparación y siguiendo los procedimientos establecidos.</p> <p>g) Se ha ejecutado la mezcla de los componentes seleccionados, masilla de relleno y catalizador para efectuar la reparación, interpretando las fichas técnicas del producto.</p> <p>h) Se ha secado con infrarrojos y lijado la masilla con el sistema más adecuado (a mano o a máquina).</p> <p>i) Se han subsanado los fallos tomando las medidas para que éstos no se repitan.</p> <p>j) Se ha limpiado y desengrasado la zona convenientemente, verificando la adecuada preparación de la superficie y teniendo en cuenta el reciclado de los residuos generados.</p> <p>Se ha operado de forma ordenada, con pulcritud, precisión y seguridad, aplicando los procedimientos y técnicas adecuadas en condiciones de higiene.</p>	<p>1,2 y 3.</p>
<p>2. Realiza operaciones de enmascarado y desenmascarado, identificando y seleccionando el procedimiento requerido.</p>	<p>a) Se han protegido con el enmascarado las zonas adyacentes a las que se van a pintar con la habilidad y destreza adecuada.</p> <p>b) Se ha elegido el material a emplear, relacionando las características funcionales del material con la superficie a enmascarar.</p> <p>c) Se han identificado las zonas a pintar para enmascarar lo que sea estrictamente necesario.</p> <p>d) Se ha desenmascarado la zona con precaución de no originar daños, siguiendo las especificaciones técnicas.</p> <p>e) Se ha utilizado convenientemente adhesivos de sujeción del enmascarado con las precauciones pertinentes.</p> <p>f) Se ha colocado el burlete en la zona adecuada, asegurando la hermeticidad y eligiendo el diámetro adecuado.</p> <p>g) Se ha operado de forma ordenada, con pulcritud y precisión, aplicando los procedimientos y técnicas adecuadas.</p> <p>h) Se ha comprobado que la zona que tiene que estar enmascarada es la adecuada, corrigiendo los fallos y aplicando procedimientos y técnicas apropiadas.</p>	<p>4</p>

<p>3. Aplica imprimaciones y aparejo sobre el vehículo, relacionandolos elementos qué lo componen con su aplicación.</p>	<p>a) Se ha relacionado el acabado superficial con el tipo de imprimación que se va a aplicar. b) Se ha aplicado la imprimación anticorrosiva siguiendo las especificaciones del fabricante. c) Se ha seleccionado el tipo de aparejo según la capacidad de relleno necesaria en el proceso de preparación. d) Se ha preparado el aparejo (catalizador más diluyente) en la medida adecuada, describiendo los componentes y según la ficha técnica del fabricante. e) Se ha aplicado el aparejo siguiendo las especificaciones del fabricante. f) Se han seleccionado los equipos y herramientas adecuados analizando sus elementos constructivos y explicando su funcionamiento. g) Se han seguido las especificaciones del fabricante en la aplicación de imprimaciones y aparejos. h) Se ha realizado el secado, respetando los tiempos y conociendo las características de los equipos utilizados (infrarrojos, al horno, entre otros). i) Se ha lijado el aparejo utilizando los equipos y abrasivos adecuados para un acabado de calidad. j) Se han subsanado los fallos, tomando las medidas para que éstos no se repitan. k) Se ha operado de forma ordenada, con pulcritud, precisión y seguridad, aplicando los procedimientos y técnicas adecuadas.</p>	<p>5 y 6</p>
<p>4. Realiza el mantenimiento y limpieza de los equipos y herramientas del proceso de preparación de superficies aplicando los procedimientos establecidos.</p>	<p>a) Se ha realizado la limpieza de las pistolas en la lavadora, describiendo el funcionamiento de la misma. b) Se ha realizado el mantenimiento de los equipos de secado por infrarrojos, respetando las normas de seguridad en el empleo de los mismos. c) Se ha realizado el mantenimiento de las instalaciones de aire a presión (compresor, líneas de servicio, entre otras) identificando los elementos constructivos y funcionales. d) Se han sustituido los filtros del plano aspirante y cabina de aplicación y secado (plano inferior y superior) según los procedimientos establecidos. e) Se ha realizado la sustitución de filtros de aspiradoras móviles según especificaciones del fabricante. f) Se han mantenido las instalaciones en perfecto orden y limpieza, evitando los posibles riesgos derivados del puesto de trabajo.</p>	<p>3, 4, 5 y 6</p>

<p>5. Realiza las tareas en condiciones de seguridad, identificando los posibles riesgos para la salud y el medioambiente, utilizando los equipos de protección individual y aplicando el procedimiento de recogida de residuos adecuado.</p>	<p>a) Se han identificado los riesgos inherentes al trabajo en función de los materiales a emplear y las máquinas a manejar. b) Se han identificado los riesgos medioambientales asociados al proceso. c) Se han aplicado en todo el proceso las normas de seguridad personal y medioambiental. d) Se han empleado los equipos de protección individual en las diferentes actividades. e) Se han identificado los diferentes residuos producidos en las distintas actividades realizadas en el taller de preparación de superficies, depositándolos en sus contenedores específicos. f) Se ha almacenado convenientemente los distintos residuos preparándolos para su posterior recogida. g) Se ha mantenido el área de trabajo con el grado apropiado de orden y limpieza.</p>	<p>1,2,3,4,5 y 6</p>
---	--	----------------------

Resultados de aprendizaje	Criterios de evaluación	%
1. Prepara superficies de acero y plástico del vehículo, analizando las características de los materiales empleados y aplicando técnicas establecidas.	a	2
	b	3
	c	2
	d	2
	e	2
	f	2
	g	2
	h	2
	i	3
	j	3
	k	2
2. Realiza operaciones de enmascarado y desenmascarado, identificando y seleccionando el procedimiento requerido.	a	3
	b	3
	c	3
	d	3
	e	2
	f	3
	g	2
	h	3
3. Aplica imprimaciones y aparejo sobre el vehículo, relacionando los elementos que lo componen con su aplicación.	a	2
	b	2
	c	2
	d	2
	e	2
	f	3
	g	2
	h	2
	i	2
	j	3
	k	2
4. Realiza el mantenimiento y limpieza de los equipos y herramientas del proceso de preparación de superficies aplicando los procedimientos establecidos.	a	3
	b	2
	c	2
	d	2
	e	2
	f	3
5. Realiza las tareas en condiciones de seguridad, identificando los posibles riesgos para la salud y el medio ambiente, utilizando los equipos de protección individual y aplicando el procedimiento de recogida de residuos adecuado.	a	3
	b	2
	c	2
	d	2
	e	2
	f	2
	g	2

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

1.- Caracteriza el funcionamiento del sistema de transmisión describiendo la ubicación y funcionalidad de los elementos que lo constituyen:

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- 1a) Se han identificado los elementos de transmisión de fuerzas del vehículo.
- 1b) Se ha relacionado las fuerzas que intervienen en los sistemas de transmisión con el desplazamiento del vehículo.
- 1c) Se han identificado los parámetros de funcionamiento de los sistemas interpretando la documentación técnica.
- 1d) Se han descrito las características de funcionamiento de los embragues, convertidores y sus sistemas de accionamiento.
- 1e) Se ha relacionado la constitución de las cajas de cambio y variadores de velocidad del vehículo con sus características de funcionamiento.
- 1f) Se ha descrito las características de funcionamiento de los diferenciales y elementos de transmisión del vehículo.
- 1g) Se han identificado las funciones de los elementos de gestión electrónica y relacionado con la operatividad del sistema.
- 1h) Se ha mantenido una actitud de interés por la evolución de la tecnología en el sector.

2.- Caracteriza el funcionamiento del sistema de frenos describiendo la ubicación y funcionalidad de los elementos que lo constituyen.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

- 2a) Se ha relacionado el funcionamiento de los elementos que constituyen los circuitos de frenos con los sistemas de accionamiento de los mismos.
- 2b) Se han calculado las fuerzas que actúan sobre las ruedas según el sistema de frenado utilizado.
- 2c) Se han identificado los elementos y piezas del circuito de frenos sobre el vehículo.
- 2d) Se han descrito las características de los sistemas de frenos del vehículo según su constitución.
- 2e) Se han identificado las características de los fluidos utilizados en los sistemas de frenos.
- 2f) Se han identificado los parámetros de funcionamiento de los sistemas interpretando la documentación técnica.
- 2g) Se ha interpretado la función de los elementos de gestión electrónica, y relacionado con la operatividad del sistema.
- 2h) Se han valorado la actitud, el interés y la motivación en el sector.

3.- Localiza averías en los sistemas de transmisión y frenado relacionando los síntomas y efectos con las causas que las producen.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

- 3a) Se ha seleccionado e interpretado la documentación técnica.
- 3b) Se ha identificado el elemento o sistema que presenta la disfunción.
- 3c) Se ha seleccionado el equipo de medida o control, efectuando su puesta en servicio.
- 3d) Se ha efectuado la conexión del equipo en los puntos de medida correctos.
- 3e) Se ha realizado la comprobación o medida de los parámetros estipulados.
- 3f) Se ha extraído la información de las unidades de gestión electrónica.
- 3g) Se ha comprobado la ausencia de ruidos anómalos, tomas de aire o pérdidas de fluidos.
- 3h) Se han comparado los valores obtenidos en las comprobaciones con los estipulados, determinando el elemento a sustituir o reparar.
- 3i) Se han determinado las causas que han provocado la avería.
- 3j) Se ha planificado de forma metódica la realización de las actividades en previsión de posibles dificultades.

4.- Mantiene los sistemas de transmisión de fuerzas del vehículo interpretando y aplicando procedimientos de trabajo establecidos.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

- 4a) Se ha interpretado la documentación técnica, y se ha relacionado con el sistema objeto del mantenimiento.
- 4b) Se han seleccionado los equipos y medios necesarios y se ha realizado su puesta en servicio.
- 4c) Se han realizado las operaciones de desmontaje y montaje, siguiendo las especificaciones técnicas.
- 4d) Se ha efectuado la reparación de componentes o elementos de los sistemas de transmisión de fuerza.
- 4e) Se han realizado los controles y ajustes de los parámetros estáticos y dinámicos siguiendo las especificaciones técnicas.
- 4f) Se ha verificado, tras las operaciones realizadas, que se restituye la funcionalidad requerida en el sistema.
- 4g) Se ha observado una actitud ordenada y metódica en la realización de las actividades.
- 4h) Se han cumplido las normas de prevención de riesgos laborales en el puesto de trabajo.

5.- Mantiene los sistemas de frenos interpretando y aplicando procedimientos de trabajo establecidos.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

- 5a) Se ha interpretado la documentación técnica, y se ha relacionado con el sistema objeto del mantenimiento.
- 5b) Se han seleccionado los equipos y medios necesarios y se ha realizado su puesta en servicio.
- 5c) Se han realizado las operaciones de desmontaje y montaje, siguiendo las especificaciones técnicas.
- 5d) Se ha reparado el sistema de frenos asegurando la total ausencia de vibraciones, ruidos y deslizamientos anómalos.
- 5e) Se ha verificado la estanquidad del circuito de frenos y la frenada efectiva, teniendo en cuenta normas técnicas y de protección ambiental.
- 5f) Se han realizado los controles y ajustes de los parámetros estáticos y dinámicos, siguiendo las especificaciones técnicas.
- 5g) Se han reparado los sistemas antibloqueo de ruedas y de control de tracción del vehículo.
- 5h) Se han verificado, tras las operaciones realizadas, que se restituye la funcionalidad requerida en el sistema.
- 5i) Se han cumplido las normas de prevención de riesgos laborales en el puesto de trabajo.

Resultados de aprendizaje	Criterios de evaluación	%
1. Caracteriza el funcionamiento del sistema de transmisión describiendo la ubicación y funcionalidad de los elementos que lo constituyen.	a	2
	b	2
	c	2
	d	2
	e	2
	f	3
	g	2
	h	2
2. Caracteriza el funcionamiento del sistema de frenos describiendo la ubicación y funcionalidad de los elementos que lo constituyen.	a	3
	b	3
	c	2
	d	3
	e	2
	f	2
	g	2
	h	2
3. Localiza averías en los sistemas de transmisión y frenado relacionando los síntomas y efectos con las causas que las producen.	a	2,5
	b	2
	c	3
	d	2
	e	3
	f	2
	g	2
	h	3
	i	2
	j	2
4. Mantiene los sistemas de transmisión de fuerzas del vehículo interpretando y aplicando procedimientos de trabajo establecidos.	a	2,5
	b	2
	c	3
	d	2
	e	3
	f	3
	g	2
	h	2
5. Mantiene los sistemas de frenos interpretando y aplicando procedimientos de trabajo establecidos.	a	2
	b	2
	c	3
	d	2
	e	3
	f	2
	g	2
	h	3
	i	2

Evaluación.

Procedimientos e Instrumentos de Evaluación

Se pretende responder a la pregunta “¿Cómo vamos a evaluar? se procederá desde tres ángulos distintos, de forma que queden evaluados la totalidad de contenidos: conceptuales, procedimentales y actitudinales para ello nos ayudaremos de las actividades propuestas en el apartado siete de la programación.

- Realizaciones escritas de los alumnos/as: relaciones de ejercicios, guiones e informes de prácticas completados, trabajos de investigación. Se evaluarán conceptos, procedimientos y actitudes.
- Observación del alumno en el aula y taller: participación grado de implicación en el módulo, formas y maneras de comunicarse tanto hacia el profesor, como con otros alumnos/as, habilidades y destrezas mostradas, orden y limpieza, cuidado del material e instalaciones, puntualidad, amonestaciones. Se evaluará procedimientos y actitudes principalmente.
- Pruebas individuales, orales y/o escritas relativas a : definición de conceptos, resolución de ejercicios, interpretación de documentación técnica y realización de croquis. Se evaluarán contenidos conceptuales y procedimentales principalmente.

Criterios de Evaluación

- Módulo Profesional: Mecánica del vehículo.
- Código: 3047
- Resultados de aprendizaje y criterios de evaluación generales del módulo profesional Mecánica del vehículo.
- En el Anexo VI del Real Decreto 127/2014, de 28 de febrero, figuran los siguientes resultados de aprendizaje y criterios de evaluación generales del módulo Profesional Mecánica del vehículo:
- 1. Realiza el mantenimiento básico del motor de explosión y diésel analizando sus principios de funcionamiento y justificando las actuaciones de mantenimiento requeridas.
- Criterios de evaluación:

- a) Se han relacionado los principios de funcionamiento de los motores de explosión de dos y cuatro tiempos, en gasolina y diésel con sus elementos constructivos.
 - b) Se han comprobado los niveles del circuito de lubricación y refrigeración, reponiéndolos en caso necesario según las normas y condiciones de seguridad establecidas.
 - c) Se han extraído y repuesto los fluidos del circuito de lubricación y refrigeración, en las condiciones de seguridad requeridas, comprobando sus niveles según las especificaciones del fabricante.
 - d) Se ha realizado la sustitución de componentes básicos del circuito de engrase (filtro de aceite, cárter, entre otros) según los procedimientos establecidos y las especificaciones del fabricante.
 - e) Se han sustituido elementos básicos del circuito de refrigeración comprobando la ausencia de fugas y aplicando los pares de apriete especificados por el fabricante, y conforme a las condiciones de seguridad requeridas.
 - f) Se ha realizado la sustitución de los diferentes filtros del vehículo (filtro de aire, filtro de aceite, filtro de gasóleo, entre otros), comprobando su funcionamiento y siguiendo las normas y condiciones de seguridad establecidas.
 - g) Se han sustituido las bujías de encendido y calentadores en motores de gasolina y diésel respectivamente, utilizando la herramienta adecuada, comprobando su funcionamiento y siguiendo las normas y condiciones de seguridad establecidas.
 - h) Se han repuesto las correas de servicio verificando su ajuste y funcionamiento conforme a las especificaciones del fabricante.
 - i) Se ha llevado a cabo la lubricación, limpieza y mantenimiento de primer nivel de los distintos equipos, útiles y herramientas utilizadas en la según las especificaciones del fabricante.
 - j) Se ha operado de forma ordenada, con pulcritud, precisión y seguridad, aplicando los procedimientos y técnicas adecuadas, procurando no causar daño a los elementos periféricos.
-
- 2. Realiza el mantenimiento básico del sistema de suspensión y ruedas del vehículo, analizando sus principios de funcionamiento y justificando las actuaciones de mantenimiento requeridas.
 - Criterios de evaluación:

- a) Se han relacionado los principios de funcionamiento del sistema de suspensión y ruedas con las características constructivas de los elementos que los componen.
- b) Se ha realizado el desmontaje de los amortiguadores del vehículo siguiendo las especificaciones del fabricante y teniendo en cuenta las condiciones de seguridad requeridas.
- c) Se ha separado el amortiguador de su muelle en condiciones de seguridad, utilizando el útil adecuado y siguiendo las especificaciones del fabricante.
- d) Se han desmontado y montado las barras de torsión de un vehículo comprobando su posición y siguiendo las especificaciones del fabricante.
- e) Se han repuesto las ballestas de suspensión teniendo en cuenta los procedimientos establecidos y las especificaciones del fabricante.
- f) Se ha desmontado la barra estabilizadora comprobando su funcionamiento y la incidencia de las mismas en el vehículo.
- g) Se ha relacionado el tipo de rueda y neumático con nomenclatura impresa, composición y estructura.
- h) Se han relacionado los equipos, útiles y herramientas con la función y sus prestaciones en el proceso de desmontaje de guarnecidos.
- i) Se ha desmontado la rueda del vehículo, sustituyendo el neumático con el equipo adecuado, identificando sus partes y siguiendo las normas de seguridad estipuladas.
- j) Se ha equilibrado la rueda, verificando sus parámetros y corrigiendo las anomalías detectadas.
- k) Se ha llevado a cabo la lubricación, limpieza y mantenimiento de primer nivel de los distintos equipos, útiles y herramientas utilizadas según las especificaciones del fabricante.
- l) Se ha operado de forma ordenada, con pulcritud, precisión y seguridad, aplicando los procedimientos y técnicas adecuadas.

- 3. Realiza el mantenimiento básico del sistema de transmisión y frenos, analizando sus principios de funcionamiento y justificando las actuaciones de mantenimiento requeridas.

- Criterios de evaluación:

- a) Se han relacionado los principios básicos de funcionamiento del sistema de transmisión y frenos, con las características constructivas y los elementos que lo componen.
- b) Se han comprobado los niveles de fluidos de la caja de cambios y diferencial, reponiendo o sustituyendo los mismos en caso necesario, con los útiles adecuados.
- c) Se ha realizado la sustitución de los árboles de transmisión teniendo en cuenta los tipos y elementos que los componen, según las especificaciones del fabricante.
- d) Se han verificado los niveles del líquido de frenos reponiendo o sustituyendo el mismo en caso necesario, según los procedimientos establecidos.
- e) Se ha realizado el desmontaje y montaje de pastillas y zapatas de frenos ajustando sus elementos según las especificaciones del fabricante.
- f) Se han sustituido los discos y tambores de frenos, teniendo en cuenta los procedimientos establecidos las especificaciones del fabricante.
- g) Se ha verificado la ausencia de fugas en los elementos sustituidos.
- h) Se ha llevado a cabo la lubricación, limpieza y mantenimiento de primer nivel de los distintos equipos y herramientas utilizadas, según las especificaciones del fabricante.
- i) Se ha operado de forma ordenada, con pulcritud, precisión y seguridad, aplicando los procedimientos y técnicas adecuadas.

- 4. Realiza las tareas en condiciones de seguridad, identificando los posibles riesgos para la salud y el medioambiente, utilizando los equipos de protección individual y aplicando el procedimiento de recogida de residuos adecuado.

- Criterios de evaluación:

- a) Se han identificado los riesgos inherentes al trabajo en función de los materiales a emplear y las máquinas a manejar.
- b) Se han identificado los riesgos medioambientales asociados al proceso.
- c) Se han aplicado en todas las fases del proceso las normas de seguridad personal y medioambiental, requeridas.
- d) Se han empleado los equipos de protección individual en las diferentes actividades.
- e) Se han identificado los diferentes residuos producidos en las distintas actividades realizadas en el taller de mecánica depositándolos en sus contenedores específicos.
- f) Se han preparado convenientemente los distintos residuos, fundamentalmente los líquidos, disponiéndolos para su posterior recogida.
- g) Se ha mantenido el área de trabajo con el grado apropiado de orden y limpieza.

Criterios de Calificación

- El alumnado será evaluado mediante escenarios o contextos de aplicación de lo aprendido, con los que voy a valorar cada uno de los criterios de evaluación, como: prueba escrita, prueba oral, cuaderno de clase, trabajo en el aula taller, trabajo cooperativo, trabajo de investigación, exposiciones y rúbricas.
- Para establecer las calificaciones, se tienen en cuenta los criterios de evaluación, a los cuales se les dará un porcentaje, cuya suma será el 100% de la nota final. En cada evaluación se valorarán los criterios correspondientes a los contenidos que se han impartido en esa evaluación.

Resultados de aprendizaje	Criterios de evaluación	%
1. Realiza el mantenimiento básico del motor de explosión y diésel analizando sus principios de funcionamiento y justificando las actuaciones de mantenimiento requeridas.	a	3
	b	3
	c	3
	d	3
	e	3
	f	3
	g	2
	h	3
	i	3
	j	3
Resultados de aprendizaje	Criterios de evaluación	%
2. Realiza el mantenimiento básico del sistema de suspensión y ruedas del vehículo, analizando sus principios de funcionamiento y justificando las actuaciones de mantenimiento requeridas.	a	3
	b	3
	c	3
	d	2
	e	3
	f	3
	g	2
	h	3
	i	3
3. Realiza el mantenimiento básico del sistema de transmisión y frenos, analizando sus	a	3
	b	3

principios de funcionamiento y justificando las actuaciones de mantenimiento requeridas.	c	3
	d	2
	e	3
	f	3
	g	3
	h	3
	i	3
4. Realiza las tareas en condiciones de seguridad, identificando los posibles riesgos para la salud y el medioambiente, utilizando los equipos de protección individual y aplicando el procedimiento de recogida de residuos adecuado.	a	3
	b	3
	c	3
	d	3
	e	2
	f	3
	g	3

- La expresión de la evaluación final será la media aritmética de las evaluaciones (una vez superadas todas), y se redondeará en función de la primera cifra decimal (mayor o igual a 5) por arriba, (menor de 5) por debajo.
- Teniendo en cuenta que las sesiones de evaluación son de carácter meramente informativo para el alumno (para que vea su marcha en los diferentes módulos), este resultado de la evaluación final y que en realidad es única puede ser modificado en función de los baremos antes señalados

ELECTRICIDAD DEL VEHÍCULO CRITERIOS DE EVALUACIÓN

RESULTADOS DE APRENDIZAJE	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
1. Realiza operaciones de medidas eléctricas básicas relacionando las magnitudes con las características de los equipos de medida.	<p>a) Se han relacionado los circuitos eléctricos básicos de un vehículo con su funcionamiento.</p> <p>b) Se han relacionado los elementos eléctricos y electrónicos básicos utilizados en el automóvil con su composición, funcionamiento y simbología.</p> <p>c) Se ha comprobado el funcionamiento del circuito eléctrico básico del vehículo, midiendo voltaje, resistencia e intensidad, relacionándolos con sus unidades de medida.</p> <p>d) Se han realizado con el polímetro, mediciones eléctricas de asociaciones de resistencias en serie y paralelo sobre circuitos eléctricos básicos, según los procesos establecidos.</p> <p>e) Se ha relacionado el valor de las resistencias empleadas en los circuitos eléctricos básicos del vehículo con su código de colores.</p> <p>f) Se han realizado mediciones de intensidad con la pinza amperimétrica sobre circuitos eléctricos básicos del vehículo, según los procesos establecidos.</p> <p>g) Se ha operado de forma ordenada, con pulcritud, precisión y seguridad, aplicando los procedimientos y técnicas adecuadas.</p>
2. Realiza operaciones de mantenimiento básico de elementos del circuito de carga y arranque, relacionando sus parámetros de funcionamiento con las especificaciones del fabricante.	<p>a) Se han relacionado los principios de funcionamiento de los sistemas de carga y arranque con sus componentes y la ubicación en el vehículo.</p> <p>b) Se ha controlado el nivel de electrolito de la batería, reponiéndole en caso necesario, según las normas establecidas.</p> <p>c) Se ha verificado la densidad del electrolito con los aparatos de medida adecuados, relacionando los parámetros de tensión y densidad.</p> <p>d) Se ha sustituido la batería comprobando su conexión y funcionamiento, conforme a las condiciones de seguridad requeridas.</p> <p>e) Se ha realizado la sustitución del motor de arranque comprobando la intensidad que recibe y</p>

	<p>su funcionamiento, conforme a los procesos establecidos y a las condiciones de seguridad requeridas.</p> <p>f) Se ha realizado la sustitución del alternador, comprobado la carga de la batería conforme a los procesos establecidos.</p> <p>g) Se ha realizado la carga de baterías mediante el cargador, según los parámetros y características técnicas establecidas,</p> <p>h) Se ha operado de forma ordenada, con pulcritud, precisión y seguridad, aplicando los procedimientos y técnicas establecidas.</p> <p>i) Se han mantenido en todo momento las medidas de seguridad que el trabajo requiere.</p>
<p>3. Realiza el mantenimiento básico de los sistemas auxiliares del vehículo, analizando los elementos que componen cada circuito y relacionando sus parámetros de funcionamiento con las especificaciones del fabricante.</p>	<p>a) Se han relacionado los elementos básicos de los sistemas auxiliares del vehículo con los elementos que los componen, su ubicación y funcionamiento.</p> <p>b) Se ha realizado la sustitución de faros y pilotos del vehículo, comprobando su funcionamiento y características, según las especificaciones del fabricante.</p> <p>c) Se han sustituido las lámparas de los sistemas auxiliares, identificando el tipo y la nomenclatura serigrafiada según los procedimientos establecidos.</p> <p>d) Se ha verificado la continuidad de los fusibles, sustituyéndolos en su caso teniendo en cuenta las características del fusible y la cantidad de corriente que soporta.</p> <p>e) Se han sustituido los relés de los sistemas auxiliares del vehículo relacionando el tipo de relé con el circuito correspondiente.</p> <p>f) Se ha verificado y ajustado la altura de faros con el regloscopio, según las especificaciones del fabricante.</p> <p>g) Se han sustituido las bocinas del vehículo, verificando su funcionamiento.</p> <p>h) Se ha realizado la sustitución del limpiaparabrisas comprobando su ajuste y funcionamiento, según las especificaciones técnicas.</p>

	<p>i) Se han sustituido los interruptores y conmutadores del vehículo comprobando su funcionamiento.</p> <p>j) Se ha operado de forma ordenada, con pulcritud, precisión y seguridad, aplicando los procedimientos y técnicas adecuadas.</p>
<p>4. Realiza las tareas en condiciones de seguridad, identificando los posibles riesgos para la salud y el medioambiente, utilizando los equipos de protección individual y aplicando el procedimiento de recogida de residuos.</p>	<p>a) Se han identificado los riesgos inherentes al trabajo en función de los materiales a emplear y las máquinas a manejar.</p> <p>b) Se han identificado los riesgos eléctricos en diferentes operaciones del proceso.</p> <p>c) Se han identificado los riesgos medioambientales asociados al proceso.</p> <p>d) Se han aplicado en todo el proceso las normas de seguridad personal y medioambiental.</p> <p>e) Se han empleado los equipos de protección individual en las diferentes actividades.</p> <p>f) Se han identificado los diferentes residuos producidos en las distintas actividades realizadas en el taller, depositándolos en sus contenedores específicos.</p> <p>g) Se ha almacenado convenientemente los distintos residuos preparándolos para su posterior recogida.</p> <p>h) Se ha mantenido el área de trabajo con el grado apropiado de orden y limpieza.</p>

RESULTADO DE APRENDIZAJE	CRITERIO DE EVALUACIÓN	%
1	A	3
	B	3
	C	3
	D	3
	E	2,5
	F	2,5
	G	2,5
2	A	3
	B	3
	C	3
	D	3

	E	3
	F	3
	G	3
	H	3
	I	3
3	A	3
	B	3
	C	3
	D	3
	E	3
	F	3
	G	2,5
	H	3
	I	3
	J	3
4	A	3
	B	3
	C	3
	D	3
	E	3
	F	3
	G	3
	H	3

PONDERACIÓN DE LOS BLOQUES DE CONTENIDO

1º FPB MÓDULO 3011 COMUNICACIÓN Y SOCIEDAD I

BLOQUES DE CONTENIDOS	RESULTADOS DE APRENDIZAJE	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	%
<p>1. Trabajo cooperativo.</p> <p>2. Uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación.</p>	<p>1. Trabaja en equipo habiendo adquirido las estrategias propias del trabajo cooperativo</p> <p>2. Usa las TIC responsablemente para intercambiar información con sus compañeros y compañeras, como fuente de conocimiento y para la elaboración y presentación del mismo</p>	<p>1. Se han realizado actividades de cohesión grupal. b) Se ha debatido sobre los problemas del trabajo en equipo. c) Se han elaborado unas normas para el trabajo por parte de cada equipo. d) Se ha trabajado correctamente en equipos formados atendiendo a criterios de heterogeneidad. e) Se han asumido con responsabilidad distintos roles para el buen funcionamiento del equipo. f) Se han aplicado estrategias para solucionar los conflictos surgidos en el trabajo cooperativo. g) Se han desarrollado comportamientos acordes con el desarrollo del propio esfuerzo y el trabajo cooperativo.</p> <p>2. a) Se han usado correctamente las herramientas de comunicación social para el trabajo cooperativo con los compañeros y compañeras. b) Se han discriminado fuentes fiables de las que no lo son. c) Se ha seleccionado la información relevante con sentido crítico d) Se ha usado Internet con autonomía y responsabilidad en la elaboración de trabajos e investigaciones. e) Se han manejado con soltura algunos programas de presentación de información (presentaciones, líneas del tiempo, infografías, etc)</p>	
<p>3. Características del entorno en función del contexto urbano o rural en que se encuentre</p>	<p>Comprende las características del entorno inmediato diferenciando las mismas en función del contexto urbano o rural en el que se encuentra el individuo y valorando la importancia de su conservación.</p>	<p>a) Se han establecido las diferencias entre un entorno rural y otro urbano identificando y explicando el impacto de la acción humana (causas y efectos) aportando medidas y conductas para limitar los efectos negativos a partir de una exposición oral argumentada contrastando las opiniones de otros iguales.. b) Se han caracterizado los principales sistemas de explotación agraria existente en la comunidad autónoma andaluza identificando las principales políticas agrarias comunitarias en la región buscando dicha información a partir de páginas web de la Unión Europea. c) Se han investigado las principales características del sector industrial de Andalucía, así como su organización empresarial señalando sus industrias principales en un mapa de la comunidad autónoma andaluza. d) Se han identificado el desarrollo y la transformación de las actividades terciarias y su importancia en el medio que le rodea señalando un listado de profesiones relacionadas con este sector tras la observación e interpretación de documentos, imágenes o vídeos</p>	10%
<p>4. Las sociedades prehistóricas y antiguas y</p>	<p>Valora la evolución histórica de las sociedades prehistóricas y de la Edad Antigua y sus relaciones con los paisajes naturales,</p>	<p>a) Se han explicado las características económicas y sociales, el desplazamiento y la adaptación al medio de los grupos humanos desde periodo de la nomadización hasta el sedentarismo humano y el dominio técnico de los metales así como las principales</p>	15%

su relación con el medio natural	analizando los factores y elementos implicados, y desarrollando actitudes y valores de aprecio del patrimonio natural y artístico	muestra artísticas prehistóricas mediante el análisis de fuentes gráficas y artísticas. b) Se han valorado la pervivencia y aportaciones de la cultura clásica griega en la sociedad occidental actual al comparar ambas, señalando los aspectos de la vida cotidiana más relevantes tras la lectura de documentos escritos y fuentes gráficas multimedia. c) Se han reconocido los diversos modelos políticos y aportaciones que la civilización romana clásica ha realizado a la sociedad occidental actual a partir del visionado de documentales y fuentes multimedia diversas realizando una exposición oral en equipo de las mismas. d) Se han elaborado instrumentos sencillos de recogida de información mediante estrategias de composición protocolizadas, utilizando tecnologías de la información y la comunicación.	
5. La creación del espacio europeo en las edades media y moderna	Valora la construcción del espacio europeo hasta las primeras transformaciones industriales y sociedades agrarias, analizando sus características principales y valorando su pervivencia en la sociedad actual y en el entorno inmediato.	a) Se ha analizado la transformación del mundo antiguo clásico al medieval, reconociendo la multiplicidad de causas y consecuencias en los hechos y procesos históricos. b) Se han reconocido las características definitorias de la cultura musulmana valorando su contribución a la construcción de la política, sociedad y economía de al-Ándalus y en la actualidad mediante el análisis de fuentes escritas. c) Se han valorado las características de los reinos cristianos medievales y su pervivencia en las sociedades actuales buscando información en diversas fuentes como webs o bibliografía escrita y su exposición oral y escrita posterior del trabajo realizado valorando la diversidad cultural manifestando actitudes de respeto y tolerancia hacia otras culturas. d) Se han analizado el modelo económico y político de las monarquías autoritarias, así como las relaciones de la sociedad estamental europea y peninsular cristiana mediante la recopilación, la lectura de fuentes y realización de tablas resumen comparativas. e) Se han valorado las consecuencias del descubrimiento de América a través de fuentes epistolares contemporáneas a la época y fichas biográficas. f) Se han analizado el modelo político y social de la monarquía absoluta durante la Edad Moderna mediante la comparación con periodos anteriores y actuales a través de tablas comparativas, guiones, esquemas o resúmenes. g) Se ha debatido sobre el papel de la mujer en la época medieval basándose en información del momento. h) Se han descrito las principales características artísticas tras el análisis de las obras arquitectónicas, escultóricas y pictóricas a través del estudio de ejemplos estilísticos en Europa mediante la observación vídeos, fuentes gráficas en webs y su exposición oral y escrita.	15%
6. Las sociedades contemporáneas	Infiere las características esenciales de las sociedades contemporáneas a partir del estudio de su evolución histórica, analizando los rasgos básicos de su organización social, política y económica en distintos momentos y la sucesión de transformaciones y conflictos acaecidos en la edad contemporánea.	a) Se han discriminado las bases políticas que sustentan al modelo democrático actual consecuencia de la evolución espacio temporal desde el siglo XVIII a la actualidad en el mundo y especialmente en Europa y España mediante cuadros-resumen, mapas geopolíticos y ejes cronológicos realizados con líneas del tiempo. b) Se ha valorado y comparado el modelo de relaciones económicas globalizado actual mediante el estudio de las transformaciones producidas a partir del siglo XVIII en el mundo y especialmente en Europa y España hasta la actualidad estableciendo mapas conceptuales por sectores	15%

		<p>económicos (primario, secundario y terciario). c) Se han identificado los distintos usos del espacio y de los recursos que han hecho las sociedades a lo largo de los periodos históricos estudiados a través del análisis de imágenes e informaciones recogidas en fuentes audiovisuales y TICs. d) Se han categorizado las características de la organización social contemporánea, analizando la estructura, el funcionamiento y las relaciones sociales de la población actual y su evolución durante el periodo. utilizando gráficas y fuentes directas seleccionadas. e) Se ha secuenciado espacial y temporalmente los principales acontecimientos políticos y económicos de los siglos XVIII, XIX y XX que han configurado la sociedad actual en el mundo, especialmente en Europa y España, mediante ejes espacio-temporales. f) Se han utilizado informaciones obtenidas a partir de distintas fuentes, formulando las hipótesis de trabajo para analizar, explicar y aportar soluciones a los problemas de la sociedad actual heredados del siglo XX mediante un debate (mundo árabe, desmembración de la URSS, ...). g) Se han identificado los rasgos esenciales del arte contemporáneo y su evolución hasta nuestros días tanto a nivel europeo y con especial énfasis en España, como en el continente americano a través de imágenes multimedia obtenidas en fondos de recursos webs que se encuentran en internet. i) Se ha adquirido un vocabulario específico y propio para construir su propio discurso en la exposición de ideas.</p>	
<p>7. Estrategias de comunicación oral en lengua castellana</p>	<p>Utiliza estrategias comunicativas para interpretar y comunicar información oral en lengua castellana, aplicando los principios de la escucha activa, estrategias sencillas de composición y las normas lingüísticas básicas.</p>	<p>a) Se ha aplicado las habilidades básicas para realizar escuchas activas de noticias orales, canciones y/o poemas, identificando el sentido global y contenidos específicos del mensaje oral. b) Se han comprendido textos orales procedentes de los medios de comunicación de actualidad (noticias de radio, canciones, poemas) relacionadas con el perfil profesional en el que se encuentra. c) Se han realizado dramatizaciones de pequeños textos literarios y de creación propia relacionados con el perfil profesional en el que se encuentra. d) Se han recreado en voz alta pequeñas historias y/o relatos individuales siguiendo estructuras organizadas, así como interacciones comunicativas propias del perfil profesional en el que se encuentra. e) Se han realizado actividades de interacción con cambio de rol para la exposición de ideas personales como conversaciones o videoconferencias, así como interacciones comunicativas propias del perfil profesional en el que se encuentra. f) Se han realizado asambleas y/o mesas redondas para la exposición y debate oral de noticias cercanas al contexto del alumnado así como interacciones comunicativas propias del perfil profesional en el que se encuentra. g) Se han recreado y reproducido discursos orales sobre temas cercanos al alumnado y a la actualidad con autonomía e iniciativa personal. h) Se ha empleado un buen uso de los elementos de comunicación verbal y no verbal en las argumentaciones y exposiciones mediante la reproducción de exposiciones orales. i) Se ha reconocido el uso formal e informal de la expresión oral aplicando las normas lingüísticas en la comprensión y composición de mensajes orales, valorando y revisando los usos discriminatorios,</p>	<p>15%</p>

		específicamente en las relaciones de género. j) Se han valorado, estimado y respetado las características diferenciadoras en el habla andaluza a nivel fonético (ceceo, seseo, yeísmo, ...)	
8. Estrategias de comunicación escrita en lengua castellana	Utiliza estrategias comunicativas para interpretar y comunicar información escrita en lengua castellana, aplicando estrategias de lectura comprensiva y aplicando estrategias de análisis, síntesis y clasificación de forma estructurada y progresiva a la composición autónoma de textos breves seleccionados.	a) Se han planificado y desarrollado pautas sistemáticas en la elaboración de textos escritos: cartas, correos electrónicos, fax, comunicados, instancias, solicitudes, formularios, cuestionarios, carteles, informes, memorandos, currículum, notas, recursos, multas, apuntes, resúmenes y/o esquemas relacionados con el perfil profesional en el que se encuentra. b) Se han analizado y valorado las características principales de los distintos de textos escritos de uso cotidiano y laboral a la hora de realizar una composición escrita. c) Se han reproducido pautas de presentación claras y limpias de trabajos escritos teniendo en cuenta el contenido (adecuación, coherencia, cohesión), el formato (corrección gramatical, variación y estilo) y el público destinatario, utilizando un vocabulario adecuado al contexto. d) Se han manejado correctamente y normalidad herramientas de tratamiento de textos como procesadores de textos para la edición de documentos relacionados con el perfil profesional en el que se encuentra. e) Se han aplicado y revisado las principales normas gramaticales y ortográficas en la redacción de textos propios de la vida cotidiana y de la vida profesional de modo que éste resulte claro y preciso. f) Se han aplicado de forma sistemática estrategias de lectura comprensiva de fragmentos y textos seleccionados de diferentes géneros literarios adaptados (narrativos, poéticos y dramáticos), extrayendo conclusiones y compartiendo oralmente con sus iguales sus impresiones. g) Se ha considera la lectura como un instrumento de aprendizaje y conocimiento extrayendo las ideas principales de las secundarias y valorando la intencionalidad de su autor/a. h) Se ha resumido el contenido de un texto escrito, extrayendo la idea principal, las secundarias y el propósito comunicativo, revisando y reformulando las conclusiones obtenidas. i) Se ha analizado la estructura de distintos textos escritos de utilización diaria y de perfil profesional laboral, reconociendo usos y niveles de lenguaje y pautas de elaboración. j) Se han desarrolla estrategias de búsqueda en el diccionario on-line de palabras desconocidas de uso cotidiano y profesional-laboral, valorando la necesidad de adquirir un vocabulario tanto a nivel técnico y profesional como de uso cotidiano.	15%
9. Textos literarios en lengua castellana anteriores al siglo XIX	Realiza la lectura de textos literarios representativos de la Literatura en lengua castellana anteriores al siglo XIX, generando criterios estéticos para la construcción del gusto personal.	a) Se han establecido pautas de lectura de fragmentos literarios seleccionados obteniendo la información implícita que se encuentra en ellos, favoreciendo la autonomía lectora y apreciándola como fuente de conocimiento y placer. c) Se ha conocido y comparado las etapas de evolución de la literatura en lengua castellana en el periodo considerado y así como las obras más representativas y su autoría. d) Se han leído y comentado e identificado textos de diferentes géneros y subgéneros literarios seleccionados relacionados con las etapas de evolución de la literatura en lengua castellana. e) Se ha valorado la estructura y el uso del lenguaje de una lectura personal de	15%

		fragmentos de una obra literaria adecuada al nivel, situándola en su contexto y utilizando instrumentos protocolizados de recogida de información. f) Se han expresado opiniones personales razonadas sobre los aspectos más apreciados y menos apreciados de fragmentos de una obra y sobre la implicación entre su contenido y las propias experiencias vitales.	
--	--	--	--

1º FPB MÓDULO 3009 CIENCIAS APLICADAS I

BLOQUES DE CONTENIDOS	RESULTADOS DE APRENDIZAJE	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	%
<p>1. Trabajo cooperativo.</p> <p>2. Uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación</p>	<p>1. Trabaja en equipo habiendo adquirido las estrategias propias del trabajo cooperativo.</p> <p>2. Usa las TIC responsablemente para intercambiar información con sus compañeros y compañeras, como fuente de conocimiento y para la elaboración y presentación del mismo</p>	<p>1. a) Se han realizado actividades de cohesión grupal. b) Se ha debatido sobre los problemas del trabajo en equipo. c) Se han elaborado unas normas para el trabajo por parte de cada equipo. d) Se ha trabajado correctamente en equipos formados atendiendo a criterios de heterogeneidad. e) Se han asumido con responsabilidad distintos roles para el buen funcionamiento del equipo. f) Se han aplicado estrategias para solucionar los conflictos surgidos en el trabajo cooperativo.</p> <p>2. a) Se han usado correctamente las herramientas de comunicación social para el trabajo cooperativo con los compañeros y compañeras. b) Se han discriminado fuentes fiables de las que no lo son. c) Se ha seleccionado la información relevante con sentido crítico. d) Se ha usado Internet con autonomía y responsabilidad en la elaboración de trabajos e investigaciones. e) Se han manejado con soltura algunos programas de presentación de información (presentaciones, líneas del tiempo, infografías, etc)</p>	
<p>3. Estudio y resolución de problemas mediante elementos básicos del lenguaje matemático</p>	<p>Estudia y resuelve problemas relacionados con situaciones cotidianas o del perfil profesional, utilizando elementos básicos del lenguaje matemático y sus operaciones y/o herramientas TIC, extrayendo conclusiones y tomando decisiones en función de los resultados.</p>	<p>a) Se han operado números naturales, enteros y decimales, así como fracciones, en la resolución de problemas reales sencillos, bien mediante cálculo mental, algoritmos de lápiz y papel o con calculadora, realizando aproximaciones en función del contexto y respetando la jerarquía de las operaciones..b) Se han diferenciado situaciones de proporcionalidad de las que no lo son, caracterizando las proporciones directas e inversas como expresiones matemáticas y usando éstas para resolver problemas del ámbito cotidiano y del perfil profesional. c) Se han realizado análisis de situaciones relacionadas con operaciones bancarias: interés simple y compuesto, estudios comparativos de préstamos y préstamos hipotecarios, comprendiendo la terminología empleada en estas</p>	15%

		operaciones (comisiones, TAE y Euríbor) y elaborando informes con las conclusiones de los análisis. d) Se han analizado las facturas de los servicios domésticos: agua, teléfono e Internet, extrayendo conclusiones en cuanto al gasto y el ahorro. e) Se han analizado situaciones relacionadas con precios, ofertas, rebajas, descuentos, IVA y otros impuestos utilizando los porcentajes. f) Se ha usado el cálculo con potencias de exponente natural y entero, bien con algoritmos de lápiz y papel o con calculadora, para la resolución de problemas elementales relacionados con la vida cotidiana o el perfil profesional. g) Se ha usado la calculadora para resolver problemas de la vida cotidiana o el perfil profesional en que resulta necesario operar con números muy grandes o muy pequeños manejando la notación científica. h) Se han traducido al lenguaje algebraico situaciones sencillas.	
4. Identificación de las formas de la materia	Identifica propiedades fundamentales de la materia en las diferentes formas en las que se presenta en la naturaleza, manejando sus magnitudes físicas y sus unidades fundamentales en unidades de sistema métrico decimal.	a) Se han identificado las propiedades fundamentales de la materia. b) Se han resuelto problemas de tipo práctico relacionados con el entorno del alumnado que conlleven cambios de unidades de longitud, superficie, masa, volumen y capacidad. c) Se han resuelto cuestiones prácticas relacionadas con la vida cotidiana o el perfil profesional efectuando para ello trabajos en grupo que conlleven la toma de medidas, la elección de unidades del sistema métrico decimal adecuadas y la aproximación de las soluciones en función del contexto. d) Se han reconocido las propiedades de la materia según los diferentes estados de agregación, utilizando modelos cinéticos para explicarlas. e) Se han realizado experiencias sencillas que permiten comprender que la materia tiene masa, ocupa volumen, se comprime, se dilata y se difunde. f) Se han identificado los cambios de estado que experimenta la materia utilizando experiencias sencillas. g) Se han identificado sistemas materiales relacionándolos con su estado en la naturaleza. h) Se han reconocido los distintos estados de agregación de una sustancia dadas su temperatura de fusión y ebullición. i) Se han manipulado adecuadamente los materiales instrumentales del laboratorio. j) Se han tenido en cuenta las condiciones de higiene y seguridad para cada una de las técnicas experimentales que se han realizado.	15%
5. Reconocimiento e identificación de las estructuras que componen la materia y sus formas de	Reconoce que la diversidad de sustancias presentes en la naturaleza están compuestas en base a unos mismos elementos, identificando la estructura básica del átomo y diferenciando entre elementos, compuestos y mezclas y utilizando el método más adecuado para la separación de los componentes de	a) Se han identificado con ejemplos sencillos diferentes sistemas materiales homogéneos y heterogéneos. b) Se ha identificado y descrito lo que se considera sustancia pura y mezcla. c) Se ha reconocido el átomo como la estructura básica que compone la materia identificando sus partes y entendiendo el orden de magnitud de su tamaño y el de sus componentes d) Se han reconocido algunas moléculas de compuestos habituales como estructuras formadas por átomos. e) Se han establecido las diferencias fundamentales entre elementos, compuestos y mezclas identificando cada uno de ellos en algunas sustancias de la vida cotidiana. f) Se han identificado los procesos físicos más comunes	15%

organizarse	algunas de éstas	que sirven para la separación de los componentes de una mezcla y algunos de los procesos químicos usados para obtener a partir de un compuesto los elementos que lo componen. g) Se ha realizado un trabajo en equipo sobre las características generales básicas de algunos materiales relevantes del entorno profesional correspondiente, utilizando las TIC.	
6. Relación de las fuerzas sobre el estado de reposo y movimiento de los cuerpos	Relaciona las fuerzas con las magnitudes representativas de los movimientos - aceleración, distancia, velocidad y tiempo- utilizando la representación gráfica, las funciones espacio-temporales y las ecuaciones y sistemas de ecuaciones para interpretar situaciones en que intervienen movimientos y resolver problemas sencillos de cinemática.	a) Se han discriminado movimientos cotidianos en función de su trayectoria y de su celeridad. b) Se han interpretado gráficas espacio-tiempo y gráficas velocidad-tiempo. c) Se ha relacionado entre sí la distancia recorrida, la velocidad, el tiempo y la aceleración, expresándolas en las unidades más adecuadas al contexto. d) Se han realizado gráficas espacio temporales a partir de unos datos dados eligiendo las unidades y las escalas y graduando correctamente los ejes. e) Se ha representado gráficamente el movimiento rectilíneo uniforme interpretando la constante de proporcionalidad como la velocidad del mismo. f) Se ha obtenido la ecuación punto pendiente del movimiento rectilíneo uniforme a partir de su gráfica y viceversa. g) Se han resuelto problemas sencillos de movimientos con aceleración constante usando las ecuaciones y los sistemas de primer grado por métodos algebraicos y gráficos. h) Se ha estudiado la relación entre las fuerzas y los cambios en el movimiento. i) Se han representado vectorialmente las fuerzas en unos ejes de coordenadas identificando la dirección, el sentido y el módulo de los vectores. j) Se ha calculado el módulo de un vector con el teorema de Pitágoras. k) Se han identificado las fuerzas que se encuentran en la vida cotidiana. l) Se ha descrito la relación causa-efecto en distintas situaciones, para encontrar la relación entre fuerzas y movimientos. m) Se han aplicado las leyes de Newton en situaciones de la vida cotidiana y se han resuelto, individualmente y en equipo, problemas sencillos usando ecuaciones y sistemas de ecuaciones de primer grado.	15%
7. Análisis de la relación entre alimentación y salud:	Analiza la relación entre alimentación y salud, conociendo la función de nutrición, identificando la anatomía y fisiología de los aparatos y sistemas implicados en la misma (digestivo, respiratorio, circulatorio y excretor) y utilizando herramientas matemáticas para el	a) Se ha reconocido la organización pluricelular jerarquizada del organismo humano diferenciando entre células, tejidos, órganos y sistemas. b) Se ha realizado el seguimiento de algún alimento concreto en todo el proceso de la nutrición, analizando las transformaciones que tienen lugar desde su ingesta hasta su eliminación. c) Se han presentado, ayudados por las TIC, informes elaborados de forma cooperativa, diferenciando los procesos de nutrición y alimentación, identificando las estructuras y funciones más elementales de los aparatos digestivo, respiratorio, circulatorio y excretor. d) Se han diferenciado los nutrientes necesarios para el mantenimiento de la salud. e) Se han relacionado las dietas con la salud, diferenciando entre las necesarias para el mantenimiento de la salud y las que pueden conducir a un menoscabo de la misma. f) Se	15%

	estudio de situaciones relacionadas con ello.	han utilizado las proporciones y los porcentajes para realizar cálculos sobre balances calóricos y diseñar, trabajando en equipo, dietas obteniendo la información por diferentes vías (etiquetas de alimentos, Internet,...) g) Se han manejado las técnicas estadísticas básicas para realizar un trabajo sobre algún tema relacionado con la nutrición: recopilación de datos, elaboración de tablas de frecuencias absolutas, relativas y tantos por ciento, cálculo con la ayuda de la calculadora de parámetros de centralización y dispersión (media aritmética, mediana, moda, rango, varianza y desviación típica).	
8. Identificación del funcionamiento global de la Tierra	Identifica los aspectos básicos del funcionamiento global de la Tierra, poniendo en relación los fenómenos y procesos naturales más comunes de la geosfera, atmósfera, hidrosfera y biosfera e interpretando la evolución del relieve del planeta.	a) Se han relacionado algunos fenómenos naturales (duración de los años, día y noche, eclipses, mareas o estaciones) con los movimientos relativos de la Tierra en el Sistema Solar. b) Se ha comprobado el papel protector de la atmósfera para los seres vivos basándose en las propiedades de la misma. c) Se ha realizado un trabajo en equipo que requiera el análisis de situaciones, tablas y gráficos relacionados con datos sobre el cambio climático, estableciendo la relación entre éste, las grandes masas de hielo del planeta y los océanos. d) Se han reconocido las propiedades que hacen del agua un elemento esencial para la vida en la Tierra e) Se han seleccionado y analizado datos de distintas variables meteorológicas, utilizando páginas Web de meteorología, para interpretar fenómenos meteorológicos sencillos y mapas meteorológicos simples. f) Se ha analizado y descrito la acción sobre el relieve y el paisaje de los procesos de erosión, transporte y sedimentación, identificando los agentes geológicos que intervienen y diferenciando los tipos de meteorización. g) Se ha constatado con datos y gráficos como los procesos de deforestación y erosión del suelo contribuyen al fenómeno de la desertificación y las consecuencias que supone para la vida en la Tierra. h) Se han asumido actitudes en el día a día comprometidas con la protección del medio ambiente.	10%
9. Resolución de problemas geométricos	Resuelve problemas relacionados con el entorno profesional y/o la vida cotidiana que impliquen el trabajo con distancias, longitudes, superficies, volúmenes, escalas y mapas aplicando las herramientas matemáticas necesarias.	a) Se ha utilizado el teorema de Pitágoras para calcular longitudes en diferentes figuras. b) Se han utilizado correctamente los instrumentos adecuados para realizar medidas de longitud de diferente magnitud dando una aproximación adecuada en función del contexto. c) Se han reconocido figuras semejantes y utilizado la razón de semejanza para calcular longitudes de elementos inaccesibles. d) Se ha trabajado con recipientes de cualquier tamaño que puedan contener líquidos modelizando su estructura para calcular áreas y volúmenes (envases habituales de bebidas, piscinas y embalses como ortoedros, depósitos esféricos o tuberías cilíndricas) e) Se han manejado las escalas para resolver problemas de la vida cotidiana y/o del entorno profesional usando mapas y planos.	15%

Los bloques de contenido 1 y 2 se valorará dentro de todos los bloques de contenidos por tener un carácter transversal.

Criterios de calificación

Tal como indica nuestra normativa vigente, los referentes para la comprobación del grado de adquisición de las competencias clave y el logro de los objetivos de la etapa en las evaluaciones continua y final de las distintas materias son los criterios de evaluación. Es por ello por lo que los criterios de calificación durante el presente curso en las materias que imparte este departamento serán un porcentaje de los distintos criterios de evaluación que se han indicado en el apartado 6.2.1.

Por lo tanto, para cada materia que imparte del departamento, los criterios de calificación serán los siguientes:

Nos basaremos a la hora de calificar al alumnado en la siguiente tabla y en función de la evolución del aprendizaje de cada alumno, se irán adaptando las distintas técnicas

ELEMENTOS A EVALUAR

ELEMENTOS A EVALUAR	INSTRUMENTOS				%
Contenidos aprendidos y aplicación de los conocimientos	Pruebas objetivas				40%
PROCEDIMIENTOS,HABILIDADES,DESTREZAS Desarrollo de las tareas: calidad, agilidad, claridad, corrección	Intervenciones en clase. (exposiciones orales)	Cuaderno del alumnado	Trabajos e informes (expresión escrita)	Trabajos cooperativos	50%
OBSERVACIÓN DIRECTA.	Observación directa.				10%

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DEL CUADERNO DEL ALUMNO

TRABAJO DIARIO	(15)%	1,5ptos	1º TRIM.	2º TRIM.	3º TRIM.
1. Hace todas las actividades		0,3			
2. Copia todos los enunciados completos de las actividades		0,3			
3. Corrige (bien) todas las actividades		0,3			
4. Trae hechas las tareas de casa		0,3			
5. Explica bien los ejercicios que realiza en la pizarra		0,3			
PRESENTACION Y ORGANIZACIÓN	(6%)	0,6ptos			
6. Realiza la portada y el mapa conceptual en cada tema		0,1			
7. Pone la fecha, títulos del tema y de cada pregunta		0,1			
8. Respeta los márgenes y se esfuerza en la caligrafía		0,1			
9. Utiliza colores distintos para resaltar lo más importante		0,1			
10. Separa bien la parte teórica de los ejercicios		0,1			
11. Elabora un glosario del vocabulario específico del tema		0,1			
ORTOGRAFÍA	(4%)	0,4ptos			
12. Acentúa todas las palabras y puntúa correctamente		0,1			
13. Utiliza correctamente las mayúsculas		0,1			
14. Escribe correctamente palabras que llevan: B/V G/J Y/LL H S/X C/Z		0,1			
15. Pone los signos de interrogación y exclamación		0,1			

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DE LAS INTERVENCIONES EN CLASE: EXPOSICIONES ORALES.

(10%)

Pronunciación y entonación	Pronuncia correctamente y con la entonación adecuada, sin pausas y con seguridad.	15%
Volumen y contacto visual	El volumen es el adecuado a la situación y dirige la mirada a todo el grupo.	10%
Recursos y apoyos	Utiliza diversos apoyos visuales y referencias al trabajo realizado a lo largo de su exposición que refuerzan el contenido.	10%
Contenido	Demuestra un completo dominio del tema tratado, destacando claramente los aspectos importantes, exponiéndolo de manera clara y correcta, y utilizando un vocabulario específico del mismo, respondiendo adecuadamente a las preguntas del grupo.	55%
Cuestiones formales y secuencia	Sigue un orden lógico, con interés y control emocional, y concluyéndola correctamente y en tiempo adecuado.	10%

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DE LA PARTICIPACION EN TRABAJOS COOPERATIVOS (5%)

Planificación del trabajo	Realiza un uso adecuado de los materiales y recursos disponibles de acuerdo al procedimiento establecido por el grupo, ajustándose al plazo previsto.	20%
Responsabilidad	Comprende y asume sus responsabilidades y las de los demás, valorando especialmente el esfuerzo individual y colectivo.	20%
Participación	Forma parte activa de las dinámicas establecidas por el grupo, generando propuestas que mejoran el aprendizaje cooperativo.	20%
Habilidades sociales	Interacciona con empatía y autocontrol, manteniendo una actitud respetuosa hacia otros puntos de vista y utilizando diferentes habilidades sociales que contribuyen a la cohesión.	20%
Generación y presentación del producto	Contribuye de manera activa a la consecución de los logros en el trabajo grupal, responsabilizándose de su aportación en la presentación del producto conseguido.	20%

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DE TRABAJOS Y TEXTOS ESCRITOS (10%)

Presentación	Texto legible	Letra clara que no presenta problemas de lectura.	10%
	Limpieza	El texto produce un efecto general de limpieza.	10%
		No presenta tachones o son esporádicos. Las enmiendas no dificultan la lectura del texto.	10%
Coherencia: unidad del texto	Información pertinente	La información que aporta es relevante.	10%
		No falta información sustancial.	10%
	Secuencia ordenada	Respeto el orden lógico: el texto progresa temáticamente de forma adecuada.	10%
Cohesión: mecanismo que permite dar unidad al texto	Mecanismos de cohesión léxica y gramatical	Respeto la concordancia gramatical: género, número, tiempo, régimen verbal...	10%
		Todas las oraciones tienen sentido completo.	10%
	Puntuación correcta	Empleo correcto de los signos de puntuación.	10%
Adecuación	Registro adecuado al tema, al receptor y a la situación	El léxico es rico y adecuado al tema que se trata.	10%

NORMAS A CUMPLIR POR LOS ALUMNOS DURANTE LA REALIZACIÓN DE LAS PRUEBAS CALIFICATORIAS (EXAMENES Y TRABAJOS) DE FORMACIÓN PROFESIONAL BÁSICA.

1. Se podrán emplear, exclusivamente, los siguientes materiales:
 1. a. Uno o dos bolígrafos de color azul marino tipo “bic” o negro.
 1. b. Calculadoras que no puedan almacenar información.
 1. c. Otros materiales didácticos específicamente autorizados por el profesor.
2. Está estrictamente prohibido emplear durante el examen, a no ser que el profesor diga puntualmente otra cosa:
 2. a. Bolígrafos de color rojo o color diferente al negro o el azul marino tipo “bic” (tampoco se puede emplear el color “azul claro”, “turquesa”, “azulón” y similares).
 2. b. Lapicero y goma (ni para hojas de borrador).
 2. c. Tipex (excepto en los exámenes de formulación). los errores se tacharán con bolígrafo, se rodearán de una línea continua y se pondrá “no vale” o “no válido”.
 2. d. Libros, cuadernos, hojas con apuntes, “chuletas”, apuntes de la asignatura escritos en la mesa o en cualquier otro soporte que pueda ser consultado por el alumno durante el examen: en este sentido, cada alumno será responsable del estado de los materiales que maneje y del estado de su pupitre y entorno durante el examen. contravenir el art. 2. d supondrá un cero automático en el examen (ver art. 3).
3. Está estrictamente prohibido: copiar o intentarlo, hablar con otro alumno o intentarlo (“soplar”), hacerse “señas” entre alumnos, enseñar a otro alumno el examen o mirar el de otro. estas conductas se sancionarán con un cero automático en el examen, para todos los alumnos implicados (excepto al que denuncie a otro o impida mirarle su examen).
4. Está estrictamente prohibido pasar materiales de un alumno a otro durante el examen. este acto se penalizará desde -0,2 puntos hasta un cero automático en el examen, en el caso de que se pasen datos del examen, para todos los alumnos implicados (ver art. 3).
5. Las preguntas se presentarán contestadas siempre en el mismo orden en el que se pregunten. en su caso, se contestarán dentro los espacios delimitados para ello en las hojas de respuestas. el profesor podrá no evaluar una parte de una pregunta o la pregunta entera, si aparece cortada en partes y contestada a medias en diferentes zonas del examen, es decir, desordenada o fuera de los espacios delimitados para ello.
6. Los trabajos, exámenes y hojas entregadas sin nombre y apellidos no serán evaluadas ni calificadas. tampoco serán evaluados los textos no legibles por cualquier causa, ni los archivos informáticos no legibles por causas ajenas al profesor, ni los que se entreguen sin nombre en el nombre del archivo y en el texto que contenga. no se recogerán hojas de borrador. sólo se evaluarán hojas de respuestas.
7. Los trabajos se entregarán siempre en word, excel o power point (microsoft office), de forma que las diapositivas se presenten en modo de pantalla completa y vayan pasando una detrás de otra de forma automática.
8. Los alumnos deberán acatar en todo momento las indicaciones del profesor.

9. En general, y sin perjuicio de lo dispuesto en los artículos 2, 3, 4, 5 y 6, por cualquier incumplimiento por parte del alumno de cualquier norma de examen, el profesor podrá sancionarle con el detrimento de la calificación final del examen, de entre -0,2 y -1,0 puntos por cada incumplimiento. por la realización por parte del alumno de faltas de ortografía se podrán detraer hasta -0,25 puntos y por la omisión de tildes, hasta -0,15 puntos. estas normas están incorporadas a la programación de las correspondientes asignaturas.

10. Estas normas se pondrán en conocimiento del alumno.

A principio de curso se informará al menos verbalmente a todos los alumnos de estos criterios de calificación